

REPÚBLICA DE CHILE  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 83/6911

A. 02/ABR 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input checked="" type="checkbox"/>		

Coronel, 05 de marzo de 1993

Excelentísimo señor Presidente de la República  
 Don Patricio Aylwin Azócar  
 Presente

ARCHIVO

Señor Presidente:

Reciba los saludos de los trabajadores de Carbonifera Schwager S.A. y de quienes laboran en el sector marginal, los cuales por nuestro intermedio agradecen la oportunidad de permitírnos reunirnos con Usted S.E. con el objeto de entregar nuestros planteamientos, como también el recibir respuesta a éstos, de parte del Gobierno.

Como lo señaláramos en la reunión celebrada en el Palacio de la Moneda, el día 20 de Enero 1993; la crisis del carbón, afecta de manera principal y directa a la empresa privada, siendo los mayores afectados los trabajadores que laboran en ésta. Esta realidad ha llevado a los trabajadores a mantenerse en constante intranquilidad e insertidumbre, e incluso soportar el despido masivo de 756 trabajadores en diciembre de 1991, situación que podría repetirse si la empresa Carbonífera Schwager S.A. no logra su permanencia en el tiempo.

Debemos señalar que de los 2150 trabajadores que llegó a tener esta empresa, actualmente su dotación es de 590 trabajadores contratados directamente por la Empresa y 700 que se desempeñan con el sistema de Contratista, los cuales se mantienen con la inseguridad de conservar su fuente laboral.

Para ello, es necesario que se tomen mayores medidas a la brevedad a fin de permitir la permanencia de la empresa y evitar su colapso, el cual impactaría una vez más de manera directa en los trabajadores, dejándolos sin su fuente de trabajo histórica que ha servido de sustento tanto a la familia minera como también al desarrollo de la región y del país.

Con ese objetivo es que nos permitimos elevar a Usted S.E. las siguientes propuestas que darán tranquilidad a los trabajadores y su familia y permitiría a los mineros del carbón continuar aportando al desarrollo de nuestro país:

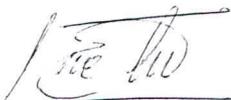
1º - Prorrogar el artículo 13 transitorio de la ley 19.173 que modificó la ley 19.129, para permitir que los trabajadores que cuenten con 18 años de interior mina a febrero 1995, puedan acceder al beneficio del bono compensatorio.

- 2º - Establecer un bono de desempleo de carácter mensual a todo trabajador que cese en sus funciones cualquiera sea la causa. Este bono tendría duración hasta que el trabajador sea reubicado en forma definitiva y estable en otra actividad y tendría un monto equivalente al 75% de las remuneraciones comprendidas entre septiembre de 1990 y agosto 1991.
- 3º - Establecer una comisión tripartita Gobierno-Empresa-Trabajadores, para definir la permanencia de la empresa y poder ver así, el futuro de los trabajadores.
- 4º - Que las Empresas Estatales, consumidoras de carbón continúen adquiriendo la producción de la Carbonífera Schwager S.A.
- 5º - Implementar un sistema de becas integrales para los hijos de los trabajadores, para permitirle una formación que le posibilite desempeñarse en labores o actividades distintas a la minería del carbón.
- 6º - Garantizar a los Trabajadores independientes, adultos mayores Recuperadores de Carbón con más de 25 años de trabajo, que desempeñan esta labor en las proximidades de las plantas procesadoras de la Carbonífera Schwager, una pensión digna.

Esperamos que estas proposiciones sean acogidas por vuestra Excelencia con el fin de ayudar a aminorar los graves costos sociales que la crisis del carbón ha generado.

En espera de su respuesta lo saludamos atentamente señor Excelentísimo Presidente de la República de Chile Don Patricio Aylwin Azócar.

Directiva Sind. Nº1 de Trabajadores Carbonífera Schwager S.A.



José Suazo Muñoz  
Presidente



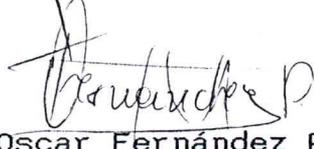
David Estrada Espinoza  
Secretario



José Cifuentes N  
Tesorero



Alberto Henriquez V.  
Director



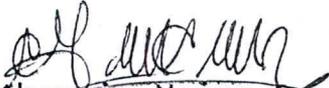
Oscar Fernández P.  
Director



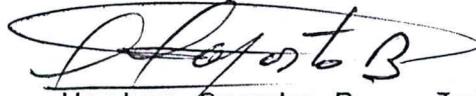
José Garcés S.  
Director



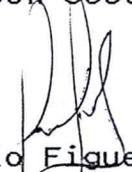
Directiva Sind. Indep. Recuperadores de Carbón Sector Maule



Abercio Neira  
Presidente



Hector Oporto B.  
Secretario



Julio Figueroa R.  
Tesorero

SINDICATO DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES  
RECUPERADORES DE CARBON  
DE SECTOR MAULE - CORONEL  
Nº Reg. Sindical 08.07.48  
Fundado 14 - Agosto - 1985



ARCHIVO

ANT.: 93/6911  
MZC.: 93/6911

Santiago, mayo 12 de 1993

Señores  
Directiva Sind. Nº 1 de Trab.  
Carbonífera Schwager S.A., y  
Directiva Sind. Indep. Recuperadores de  
Carbón Sector Maule  
PRESENTE

De mi consideración:

Tengo el agrado de informarles que la carta que hicieron llegar a S.E. el Presidente de la República, con motivo de la Gira efectuada a la VIII Región fue remitida, para su estudio y atención, al señor Carlos Cruz Lorenzen, Vicepresidente de la Agencia de Reconversión del Carbón. El señor Cruz ha tomado debida nota de sus planteamientos.

Asimismo, cabe recordar que los dirigentes sindicales de Schwager S.A. sostuvieron una reunión con S.E. el Presidente de la República, en el Palacio de la Moneda, el día 23 de abril y que sus demandas están siendo atendidas por el Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía.

Atentamente,

MARCELO ZAPATA CANCINO  
Secretario Privado de S.E.  
el Presidente de la República



*Vf. Archivos*  
ANT.: 93/6916, 6909, 6911, 6917  
MZC.: 93/6916, 6909, 6911, 6917

**ARCHIVO**

Santiago, abril 5 de 1993

Señor  
Carlos Cruz L.  
Director Ejecutivo  
Agencia de Reversión Productiva  
Zona del Carbón  
PRESENTE

De mi consideración:

Remito para su atención y fines pertinentes, las siguientes cartas relativas a diversos planteamientos de dirigentes de la Zona del Carbón:

- 93/6916. Sindicato de trabajadores de la Carbonífera Schwager.
- 93/6909. Central Unitaria de Trabajadores, Provincia de Concepción.
- 93/6911. Sindicato de trabajadores de la Carbonífera Schwager. Directiva Sind. N° 1.
- 93/6917. Carpeta con antecedentes de dirigentes del carbón.

Atentamente,

  
MARCELO ZAPATA CANCINO  
Secretario Privado de S.E.  
el Presidente de la República